



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

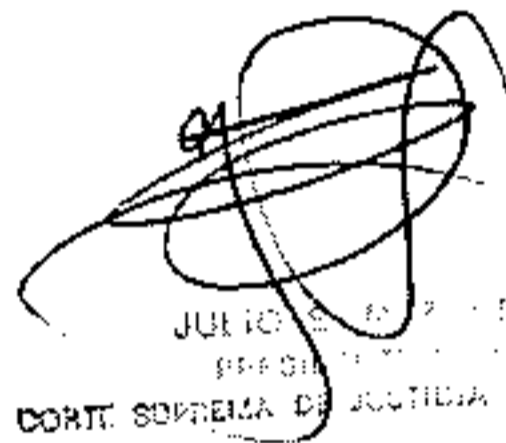
Buenos Aires, 12 de junio de 1996.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo -a partir del 22 al 29 de junio del corriente año-, a la señora Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, doctora María del Carmen García (art.11 del R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO 1996  
SECRETARÍA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION